



ATENCIÓN PEDAGÓGICA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA: HERRAMIENTAS EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LOS DOCENTES

Yohana Karina Moreno Cancine
Universidad Nacional Experimental del
Magisterio “Samuel Robinson”
San Carlos - Venezuela
yohanadevictor2015@gmail.com

Resumen. Las conductas disruptivas, son comportamientos que presentan algunos estudiantes, los cuales pueden afectar negativamente el clima escolar al crear un ambiente tenso, poco propicio para el aprendizaje y la convivencia pacífica. Estas conductas pueden manifestarse a través de acciones agresivas, desafiantes, desobedientes, perturbadoras generando conflicto entre los estudiantes, con los docentes y comunidad educativa en general. La presente investigación tuvo como objetivo, brindar herramientas pedagógicas a los docentes para que puedan integrar de manera eficaz a los estudiantes que presentan comportamientos inadecuados o conductas disruptivas. La misma tuvo como escenario la Escuela Primaria Estatal “María Georgina Betancourt”, ubicada en el sector Cantarrana, estado Cojedes. Teóricamente, se encuentra soportada por conceptos relacionados a las conductas disruptivas, la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977), y la Teoría Sociocultural de Vigotsky. El recorrido metodológico subyace del Enfoque Sociocrítico, a través del método de la Investigación Acción Participativa y Transformadora. La población fue determinada por los docentes de aula regular de la institución (10). En las técnicas de recolección de información, se realizó la observación participante y la entrevista estructurada; el guion estructurado como instrumento. Para cumplir con el objetivo, se implementó un cuerpo teórico de acciones

pedagógicas que incluyeron el establecimiento de normas claras, el uso de metodologías lúdicas y significativas y el acompañamiento individual a los estudiantes. Los resultados muestran que este abordaje integral, permitió mejorar significativamente el comportamiento de los mismos. Por lo tanto, la atención pedagógica a las conductas disruptivas debe ser una prioridad. De igual forma, es menester que, a través de la reflexión y la acción participativa de la familia y la comunidad, se logre generar conocimientos para mejorar la realidad, de manera que los docentes puedan analizar y reflexionar sobre sus prácticas educativas, con el propósito de mejorarlas y transformarlas.

Descriptores: Atención Pedagógica, Conducta Disruptiva, Herramientas.

PEDAGOGICAL ATTENTION OF DISRUPTIVE BEHAVIORS IN PRIMARY LEVEL STUDENTS: EDUCATIONAL TOOLS AIMED AT TEACHERS

Abstract. Disruptive behaviors are behaviors that some students present, which can negatively affect the school climate by creating a tense environment, not conducive to learning and peaceful coexistence. These behaviors can manifest themselves through aggressive, defiant, disobedient, and disruptive actions, generating conflict between students, teachers, and the educational community in general. The objective of this research was to provide pedagogical tools to teachers so that they can effectively integrate students who present inappropriate behaviors or disruptive behaviors. It took place at the “María Georgina Betancourt” State Primary School, located in the Cantarrana sector, Cojedes state. Theoretically, it is supported by concepts related to disruptive behaviors, Bandura's Social Learning Theory (1977) and Vygotsky's Sociocultural Theory. The methodological journey underlies the



Sociocritical Approach, through the method of Participatory and Transformative Action Research. The population was determined by the institution's regular classroom teachers (10). In the data collection techniques, participant observation and structured interview were carried out; the script structured as an instrument. To meet the objective, a theoretical body of pedagogical actions was implemented that included the establishment of clear standards, the use of playful and meaningful methodologies, and individual support for students. The results show that this comprehensive approach allowed them to significantly improve their behavior. Therefore, pedagogical attention to disruptive behaviors must be a priority. Likewise, it is necessary that, through reflection and participatory action of the family and the community, knowledge is generated to improve reality, so that teachers can analyze and reflect on their educational practices, with the purpose of improve and transform them.

Keywords: Pedagogical Attention, Disruptive Behavior, Tools.

1. Introducción.

Cuando se trata de abordar ciertas dificultades encontradas en un espacio social, se hace inminente la necesidad de conectar con el otro. Desde esta perspectiva, la escuela como epicentro de la construcción de saberes, está en la capacidad de indagar y de definir cada circunstancia que se desarrolle dentro su territorio. Por ello, para establecer un orden social particular, se debe conocer las características y condiciones que presentan sus participantes. Cuando se

esboza lo referente la construcción del espacio social, Bourdieu (1998), señala que es “esa realidad invisible que no se puede mostrar ni tocar con los dedos y que organiza las prácticas y las representaciones de los agentes de una sociedad” (p. 34), en consecuencia, la escuela; específicamente el aula, se configura como un espacio social donde convergen distintas formas de pensar, distintas culturas y por supuesto; diversas conductas.

Por lo tanto, la educación como fenómeno social se soporta sobre la integración de los individuos en la sociedad y su contribución a la conformación de la realidad social y cultural que los circunda. Aunado a esto, la educación es la herramienta privilegiada de reproducción social, es decir, del mantenimiento del orden social, entiéndase; comunidad, escuela. Ésta por ser objeto de estudio en las ciencias sociales, demuestra su estrecha relación con la sociedad y su influencia en la configuración de los individuos y la



comunidad.

En este sentido, en la escuela como centro de formación social, se suscitan diversas situaciones negativas que afectan directamente a los que allí hacen vida, una de estas debilidades tiene que ver con las conductas disruptivas que presentan algunos de los estudiantes. Sobre este particular Narváez y Obando (2020), en un estudio realizado sobre las conductas disruptivas en estudiantes adolescentes, destacan que; “estas conductas afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento y desempeño académico, es decir, todas aquellas conductas asociadas al no aprovechamiento didáctico, el incumplimiento de objetivos escolares” (p. 150).

Por su parte, Morocho (2018), señala que: “los problemas conductuales constituyen un desajuste en el desarrollo infantil, debido a que imposibilitan el desarrollo social y psicológico de manera saludable (p. 19)”. Es decir, que las conductas disruptivas establecen el desorden entre los estudiantes, esto a

través de conductas inapropiadas dentro y fuera de las aulas de clases. De igual manera, Jiménez (2017), hace énfasis en que las conductas disruptivas en el aula de clases “se encuentran relacionadas con la disciplina y la convivencia escolar, esta conducta se define como un comportamiento inadecuado que realiza un estudiante con el objetivo de interrumpir al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (p.34).

Por lo anteriormente expuesto, es de considerar que los docentes al percibir las inadecuadas conductas de los estudiantes; deben aplicar atención pedagógica para; de esta manera, plantear acciones efectivas y eficaces que aseguren la estabilidad, el clima y la convivencia armoniosa en el aula. En relación a este aspecto, Domínguez y Martínez (2001), destacan que la atención pedagógica “se refiere al conjunto de acciones y estrategias que los docentes implementan para promover el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes” (p. 34). Es de considerar que



los autores antes citados; señalan que los principales aspectos de la atención pedagógica; se basan en un componente didáctico, enfocado en las estrategias de enseñanza y aprendizaje. También, implica un aspecto cultural, relacionado con la transmisión de valores y la integración a la sociedad. De igual forma, posee un componente socioeducativo, que busca atender las necesidades individuales y grupales de los estudiantes.

Por lo antes expuesto, surge la importancia del presente estudio, la cual tuvo por objetivo brindar orientaciones atención pedagógica en las conductas disruptivas de los niños y niñas del nivel de primaria; particularmente de la Escuela Primaria Estatal “María Georgina Betancourt”, debido a que se observó con preocupación, que en la Escuela Primaria Estatal “María Georgina Betancourt”, ubicada en el sector Cantarrana de la Libertad, estado Cojedes, existe un gran número de estudiantes que presentan este tipo de conductas y que están afectando directamente el clima escolar del

ambiente educativo.

Por otra parte, se hace necesario acotar ciertos factores extrínsecos que pueden influir en este tipo de conductas, siendo el uno de ellos; los factores socio-económicos. Estos estudiantes, en su mayoría; provienen de familias disfuncionales, muchos no viven con sus padres y están a cargo de un familiar, también hay otros que solo viven con el padre y no está la madre o viceversa, esto debido a que, se encuentran fuera del país. “Toda esta situación, aunado a las carencias económicas; bajos ingresos de las familias, la falta de oportunidades de empleo, repercuten en las familias y, en consecuencia, en la conducta de los estudiantes” (Narváez, 2020).

En el mismo orden de ideas, es inevitable comprender que las conductas disruptivas, pueden afectar significativamente; no solo el aprendizaje, de los estudiantes; sino también el clima escolar dentro y fuera del aula. En relación a esto, Jurado, Lafuente y Justiniano (2020), señalan que, “las



conductas disruptivas son consideradas como una necesidad educativa especial (NEE), siendo un factor incidente que entorpece el proceso de enseñanza aprendizaje, afectando a la vida cotidiana del aula (p. 9). Es por ello, que la presente investigación, con carácter de universalidad, pretende comprender la dinámica de la atención pedagógica enfocada en este grupo estudiantes, las cuales brinden herramientas, factibles, eficaces para que éstos logren una conducta adecuada y, en consecuencia; un verdadero aprendizaje.

2. Desarrollo.

2.1. Metodología.

El presente estudio se sustentó en el paradigma socio-crítico, el cual se apoya en la crítica social con un marcado carácter autor reflexivo. Este paradigma, considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano. Igualmente,

utiliza el autor reflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. De esta forma “el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica” (Cuahonte y Hernández, 2015).

En el ámbito de la educación, este paradigma adopta una visión global y dialéctica de la realidad educativa. Por otra parte, el grupo asume la responsabilidad de la investigación y propicia la reflexión y crítica de los intereses, interrelaciones y prácticas investigativas. El diseño de la investigación es dialéctico. Para Guba (1990), la transformación que se persigue a través del diálogo “debe ser dialéctica a fin de que permita transformar la ignorancia y las falsas aprehensiones de la realidad en una conciencia informada que promueva los cambios en las estructuras a partir de las acciones” (p. 45). En cuanto al método, se trabajó con



la Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), la cual busca generar cambios y transformaciones a nivel individual y colectivo a través de la participación activa de las personas involucradas en la investigación. Este método, sienta sus bases en el principio de que la investigación debe ser un proceso colaborativo y democrático, donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.

Por su parte, la población estuvo conformada por los docentes de aula regular que laboran en la institución y presentaron estudiantes con conductas disruptivas, los cuales son diez (10), “por ser una población pequeña, no se realizó ningún criterio muestral” (Esquivel-Grados, *et al.*, 2023), por lo que se tomó la totalidad de la población. En relación a las técnicas e instrumentos para recolectar la información, se utilizó como técnica la observación participante. Esta técnica permitió que el investigador participara activamente en la dinámica de vida del grupo que se estudia, estableciendo un

estrecho contacto con ellos, sin que su presencia se convierta en distractora del curso natural de los acontecimientos. De igual forma se recurrió a la entrevista estructurada a través del guión estructurado; como refiere Buendía y Olmedo (2002), “a través de preguntas dirigidas al actor/es sociales, busca encontrar lo que es importante y significativo para los informantes.” (p.275), estas fueron aplicados a los sujetos de transformación en este caso; los docentes de aula regular del centro educativo en estudio

2.2. Enfoque teórico conceptual.

2.2.1. Conductas disruptivas desde la óptica del docente.

Los estudiantes como seres sociales, difieren unos de otros en sus procesos de aprendizaje, cada estudiante es único y presentan diversidad de ritmos de aprendizaje, características y comportamientos; por lo que es notorio que algunos presenten conductas disruptivas. Esta expresión, se utiliza para



referirse al niño que es agresivo en algunos casos; violento, el que no respeta, ni acata las normas que se establecen dentro del aula, en síntesis, al que no obedece, y demuestra cualquier comportamiento inadecuado (Collins, 1998). De igual forma, Simón, Gómez y Alonso (2013), explican que, las conductas disruptivas, en el lenguaje de los profesores, se interpretan como: “un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión, hostilidad y abuso, impertinencia, amenazas” (p. 56). Estas interrupciones generan un espacio óptimo, para que se dificulte el normal desenvolvimiento de las clases.

Cabe destacar que, los niños y niñas de educación primaria se encuentran en una etapa de suma importancia para lograr su desarrollo integral, por lo que es primordial brindarle un aprendizaje significativo y ofrecerles también, un ambiente lleno de confianza, afecto y de respeto. En este sentido, la tarea del

docente es exigente e integral, porque debe participar activamente en una gran variedad de asuntos relacionados con la buena praxis docente, capacitándose continuamente y, a su vez debe crear una atmósfera grata y de vinculación entre los estudiantes, así como; entre los miembros de la comunidad educativa.

2.2.2. Elementos de las conductas disruptivas.

De acuerdo con Mera y Oña (2016), las conductas disruptivas generan serias consecuencias que llegan afectar de manera grave a las personas que se encuentran cerca de aquellas que poseen estos comportamientos; es así que detallan los elementos que se desarrollan teniendo en cuenta en donde se encuentren.

Familiar: Debido a que la familia es otro de los entornos donde se desarrolla, se debe de generar las experiencias necesarias que ayuden a establecer las bases y forjar fuertes lazos afectivos con todos los miembros de la familia. De igual manera permite el establecimiento de su autoestima y de los valores que guiarán su



actuar. Cuando se presenten comportamientos disruptivos la familia debe de buscar la opción más viable para corregirlo.

Centro educativo: En primer lugar, encontramos el desenvolvimiento de la persona en el entorno educativo, aquí se presentan diversas circunstancias con sus compañeros de clase, además de los profesores, el equipo de la institución, con la infraestructura, etc. Este lugar es uno de los principales, debido a que es el ambiente en el que pasa la mayor parte del día, por lo que las experiencias que viva serán determinantes en su personalidad.

Docentes: Se trata de la relación que posea el estudiante con el profesor, con la finalidad de que se desarrolle una apropiada comunicación, buscando el bienestar de ambos durante la permanencia en el salón de clases y el desarrollo de las sesiones. De esta manera docente y estudiantes se llegan a vincular en un ambiente de armonía en donde el maestro conoce las necesidades de los alumnos y realiza las estrategias necesarias para darle una solución apropiada (p. 34).

De aquí emerge la importancia de trabajar articuladamente. El manejo de las conductas disruptivas no es trabajo solo del docente, la familia, escuela son corresponsables en la educación y formación de los niños y jóvenes. Cuando existe una desconexión entre estos tres ámbitos, se dificulta la atención efectiva a

las necesidades de los estudiantes, incluyendo las conductas disruptivas. Conocer el contexto socio familiar y comunitario de los estudiantes, es clave para comprender y abordar adecuadamente sus dificultades conductuales.

2.2.3. Tipos de conductas disruptivas.

Guallichico (2014), detalla que, “existen diversos tipos de conductas disruptivas, las cuales pueden presentarse por periodos en las personas, pero siempre habrá una dominante en el individuo” (p. 12), ésta, es necesaria detectarla para establecer las medidas de corrección pertinentes. El autor, la clasifica de la siguiente manera:

Personalidad: Aquí se indica que cada persona tiene una conducta que lo diferencia del resto, esta se ha ido formando debido al entorno en el que se encuentra y a las experiencias que ha ido adquiriendo. Se puede indicar que la conducta es una respuesta adquirida hacia un evento en específico. La persona puede desarrollar algunas características como egocentrismo, timidez, hiperactividad, entre otros.

Antisociales: Estas conductas se



presentan como una respuesta inoportuna ante diversos eventos manifestándose como faltar el respeto al docente, creando discusiones innecesarias por sentirse atacado el estudiante, mentir para perjudicar al docente.

Agresivas: Se hace referencia a conductas agresivas que se manifiestan de manera verbal e incluso físicas, por las cuales el individuo intenta satisfacer algún deseo, especialmente el de sentirse poderoso al humillar a los demás. Aquí se explican agresiones como apodos, insultos, actos de venganza e incluso acciones para intimidar.

Falta de disciplina: este tipo de conductas atentan contra las normas de convivencia, se pueden encontrar interrumpir constantemente al docente cuando desarrolla las sesiones de clase, estar conversando con sus compañeros durante las horas de clase, agredir al docente al lanzar comentarios agresivos (p. 12).

Por su parte, Jiménez (2017), dentro de los tipos de conductas disruptivas declara:

Conductas Agresivas: Son estrictamente manifestaciones de violencia: Vandalismo: violencia contra las cosas. Agresión física: violencia contra las personas.

Conductas indisciplinarias: Se presentan comúnmente como conflictos en la relación entre el docente y el alumno. Conductas que implican un mayor o menor componente de violencia, desde la resistencia hasta el desafío o el insulto activo al maestro. Puede desestabilizar la vida cotidiana en

el aula.

Conductas sexuales: Entre el mismo género o género opuesto.

Conducta anormal: Se caracteriza por falta de autocontrol, de funcionamiento social o cognoscitivo o por angustia incontrolable.

Conducta psicopática (personalidad antisocial): Ocurre un desorden de la personalidad (p. 35).

2.2.4. Conductas disruptivas y el desarrollo infantil.

Los problemas de conducta, constituyen un desajuste en el desarrollo infantil (Fernández y Muñoz, 2005), debido a que imposibilitan el desarrollo social y psicológico de manera saludable, señalan los autores que los orígenes de tales comportamientos tienen causas multifactoriales, que reflejan la expresión de emociones como la frustración, falta de regulación de normas en la familia, un concepto bajo de autoestima, por ello se hace necesario analizar los tipos de conductas disruptivas que se presenta en los estudiantes de educación primaria y aplicar las debidas acciones para mitigarlas.

2.2.5. Conductas disruptivas y la



convivencia familiar.

En Venezuela, un estudio realizado por Peiró (2008), demostró que un 50% de la población ha sufrido de algún tipo de violencia. En dicho estudio se manifiesta que “los jóvenes cuando asisten a la escuela o liceos no sólo llevan útiles y morrales, sino también la agresividad que observan a su alrededor y en la misma televisión” (p.34). En virtud de estos señalamientos, la investigación demuestra una estrecha relación entre las familias conflictivas y la violencia como parte de la convivencia familiar. De igual forma, se observa que los niños que presentan comportamientos violentos suelen proceder de entornos familiares negativos. Para Galtung, (1985), “el entorno familiar conflictivo, acarrea algunos factores claves en la conducta agresiva de los niños, tales como, la ausencia de los padres, la discrepancia educativa entre los padres, el binomio restricción-permisividad respecto a una misma conducta del niño” (p.34), esto produce insatisfacción del niño en su

hogar, el cual es el lugar donde debería sentirse seguro.

Sobre esto, Fraile, (2007), señala “en toda sociedad y ambiente tiene que haber normas, aunque sean mínimas. La familia y la escuela son primordiales para su aprendizaje. En décadas pasadas, se dice que, la disciplina fue excesivamente rígida en comparación con la actual que es muy relajada” (p.67). En consecuencia, la disciplina es un elemento vital del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del cual los estudiantes aprenden a vivir como miembro de una sociedad, en los contextos educativos, familiares y sociales.

2.2.6. Claves para manejar las conductas disruptivas en el aula.

En la actualidad uno de los principales problemas dentro de las aulas son los problemas de conducta en niños, niñas y adolescentes. Cuando se habla de conductas disruptivas se hace referencia a las conductas inapropiadas que perjudican



el armonioso funcionamiento del aula, referidas a las tareas, relaciones con los compañeros, al cumplimiento de las normas de clase o a la falta de respeto al docente. En general, no existen fórmulas “mágicas” y en muchas ocasiones lo que vale y funciona muy bien para unos, no genera tanta repercusión en otros. Sin embargo, como profesionales de la educación se puede seguir una serie de pautas que ayuden a relajar el ambiente y reducir los episodios de estas conductas.

Sobre esto, Carrero (2021), destaca algunas consideraciones claves a manejar en el aula, estas son:

- Autocontrol de adulto. Entender que las conductas intentan provocar enfado en los demás, por tanto, no dejarse manipular, no entrar en discusiones, mantener la calma y no levantar el tono de voz. Tratar de hablar suave, no demasiado cerca y nunca reteniéndolo o agarrándolo. Si no se sube el tono de voz, fomentará que el estudiante no lo haga. Es recomendable que el estudiante

sienta seguridad en el adulto que le atribuye las debidas correcciones con un tono firme pero no amenazante.

- Aplicar un manual de convivencia entre los estudiantes, que esté visible para todos (carteles, murales), donde queden bien establecidas unas normas claras y explícitas de conducta. Es necesario que los estudiantes intervengan en este proceso, ya que de este modo lo verán como objetivos a alcanzar y no cómo normas impuestas. Dejar claro las consecuencias antes de aplicarlas.
- Fomentar la reflexión grupal, plantear soluciones a distintas dinámicas del ambiente de aprendizaje, es un modo de enseñar a los estudiantes a que reparen sus problemas. Evitar que capte y se lleve toda nuestra atención, de lo contrario; estas conductas aumentarán.
- Cuando ocurra o se desencadene una conducta agresiva, hay que responder, pero no reaccionar de forma desproporcionada. Es bueno



aislarlo para que no tenga público. Cuando se haya calmado, hablar con el estudiante, se debe mantener contacto visual, evitar entrar en su juego o en argumentaciones, el profesor es la figura de autoridad, eso no es discutible, no se debe tratar de quedar por encima, ni humillar, ni entrar en discusiones. Dejar claro qué se busca, cuáles son las normas y las consecuencias de incumplirlas.

- Ejercer de modelo, reconocer que los docentes también cometen errores. Pedir disculpas de ser necesario. Los estudiantes moldearán a partir del modelo que se les ofrezca. No prestar atención a faltas leves, se puede reducir las conductas disruptivas verbalizando expectativas positivas. Marcar lo que se espera de ellos ayuda mucho. Usar además el refuerzo positivo.
- Crea clases dinámicas, donde se realicen cambios de actividad, donde las tareas y actividades posean diversos niveles de dificultad. Tener un acercamiento al estudiante

conflictivo y utiliza el humor. Esto generará un ambiente más relajado dentro del aula.

- Recordar que lo más importante es el autocontrol, perder los nervios puede agravar el episodio. Estas situaciones son muy complicadas de gestionar, por ello, la mejor fórmula y solución es la práctica diaria, sumada a la reflexión profunda sobre la acción.

Si luego de aplicar algunas acciones, las conductas disruptivas siguen siendo intensas y perduran en el tiempo, es recomendable acudir a un experto que pueda trabajar directamente con el estudiante. Estas terapias se centran en entrenar a los padres, profesores y estudiantes en habilidades de control del comportamiento mediante estrategias de modificación de conducta.

En este mismo orden de ideas, el objetivo del presente estudio se centró en ofrecer una serie de orientaciones pedagógicas para el abordaje de conductas disruptivas en niños y niñas de educación primaria, específicamente en la



Escuela Primaria Estatal “María Georgina Betancourt”. El sustento teórico se basa en la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977), y la Teoría Sociocultural de Vygotsky (1978), las cuales postulan que el aprendizaje emana de las interacciones interpersonales. Al respecto, Vygotsky plantea que el desarrollo ontogenético de la psiquis humana está determinado por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura. Bajo esta premisa, se articulan los procesos psicológicos con los socioculturales, dando lugar a una metodología de investigación que es, simultáneamente, genética e histórica. En consecuencia, los procesos psicológicos del ser humano están estrechamente ligados a sus experiencias sociales; al interactuar con el entorno mediante el lenguaje, el individuo se apropia de las manifestaciones culturales para interiorizarlas. Por tal motivo, el contexto y la cultura resultan decisivos en la formación integral del individuo.

Los procesos de aprendizaje que se llevan a cabo de manera colectiva mediados por situaciones sociales que ocurren en los contextos culturales, permiten en los niños y niñas desarrollar procesos cognoscitivos, aprendizajes significativos y comportamentales derivados de la sociedad que les rodea. Asimismo, se habla de una investigación genética e histórica. Igualmente, es claro determinar la importancia del clima escolar; puesto que, según los aportes de Vygotsky (1978, ob. cit.), considera que el momento más significativo en el desarrollo del niño, es cuando el lenguaje y la actividad práctica confluyen, siendo anteriormente dos líneas de desarrollo totalmente independientes, en un momento dado se unen y el lenguaje se vuelve racional y el pensamiento verbal (Chávez, 2001, p. 61).

Dado que los aprendizajes significativos se fundan a partir de la interacción social que el estudiante realiza con sus pares y adultos significativos entre los que se encuentra el maestro,



dicha interacción se da a partir del contexto, de ahí que cuando las relaciones interpersonales son buenas se crea confianza y vínculos afectivos entre los diferentes actores involucrados, permitiendo que se generen intercambios de saberes, críticas constructivas en relación a los errores, permitiendo aprendizajes significativos de forma colectiva. Con la aplicación de estas herramientas pedagógicas se busca primordialmente que la escuela capacite a los niños y niñas para que puedan comprender y cambiar el mundo que se les ha enseñado, enseñándoles a diferenciar lo bueno de lo nocivo, a través de un pensamiento crítico; enseñarles a elegir conscientemente sus valores y concepciones del mundo y de sus vidas, entendiendo los valores y significados que tiene cada sociedad, comunidad, cultura las cuales son importante para el desarrollo.

En síntesis, esta teoría refuerza el presente estudio debido a que se destaca la importancia de la interacción social en

el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, por lo que, promover el trabajo colaborativo entre los estudiantes y con adultos significativos puede favorecer la adquisición de habilidades sociales y emocionales, reduciendo las conductas disruptivas. De igual forma, a partir de la Zona de Desarrollo Próximo, Vygotsky (1978), señala el espacio que existe entre lo que los estudiantes pueden hacer de forma independiente y lo que pueden lograr con ayuda. Por lo tanto, brindar apoyo social y mediación a los estudiantes en esta zona de desarrollo puede potenciar sus habilidades y competencias, disminuyendo las conductas disruptivas

Por su parte Bandura (1977), expresa que el aprendizaje social y el desarrollo de la personalidad es el condicionamiento operante que modela la conducta, como un escultor modela una masa de arcilla. Aunque parece, hasta cierto punto; que el escultor ha producido un objeto completamente nuevo, siempre se puede seguir el proceso de vuelta hasta



la arcilla indiferenciada original y establecer los pasos sucesivos por los que se vuelve a esta condición, haciéndolos tan pequeños como se quiera. En ningún punto, surge algo que sea muy diferente a lo que lo precedía. Por lo que, el producto final tiene una unidad especial o integridad de diseño, pero no podemos encontrar un punto en el que aparezca de repente. En el mismo sentido, un operante no es algo que aparezca como un producto hecho en la conducta de un organismo. Es el resultado de un continuo proceso de modelado (Bandura, 1977 p. 8).

Desde esta perspectiva, Bandura (1977), destaca que es posible modelar las conductas de los niños desde las edades tempranas, él desde su metáfora, lo muestra como ejemplo de una masa o una arcilla que es posible adecuarla y hacer con ella lo que se quiera, para obtener un buen resultado es importante dar todo de sí, siempre y cuando el modelo sea alguien que ya tenga un repertorio sobre lo que se desea, de esta forma será más

fácil adecuarlo al diseño deseado. En consecuencia, para Bandura (1977), los estudiantes aprenden a través de la observación y la imitación de modelos significativos en su entorno. Por lo tanto, exponer a los estudiantes a modelos positivos de comportamiento, puede influir en la adquisición de conductas socialmente aceptables y en la reducción de las conductas disruptivas.

2.3. Resultados.

En los resultados del instrumento, se evidencian la presencia de conductas disruptivas en los niños y niñas de esta casa de estudio, así como la falta de atención pedagógica en los docentes para atender las mismas. En este sentido, se hizo evidente:

- En cuanto a comportamientos verbales:
 - Hablan sin solicitar permiso, interrumpen constantemente
 - Hacer comentarios inapropiados, insultan y/o gritan
- Comportamientos no verbales



- Se levantan del asiento sin autorización
- Hacen gestos desafiantes o burlones
- Arrojar objetos y molestan a otros compañeros
- Comportamientos físicos
 - Fomentan agresiones físicas o peleas con otros estudiantes
 - Dañar intencionalmente la propiedad ajena o del colegio
- Falta de atención y concentración
 - No prestan atención a las explicaciones del profesor
 - Está distraído y no siguen las instrucciones
- Desafío a la autoridad
 - Se niegan a obedecer las indicaciones del docente
 - Cuestionar constantemente las reglas y normas establecidas
- Problemas de relación con pares
 - Tener dificultades para integrarse y relacionarse con sus compañeros
 - Muestran conductas agresivas o aislamiento social

Ante esto, se planteó un cuerpo teórico de acciones pedagógicas que incluyeron el establecimiento de normas claras, el uso de metodologías lúdicas y significativas y el acompañamiento individual a los estudiantes con este tipo de conducta, estas actividades pedagógicas permitieron integrar de manera efectiva a estos educandos. En primer lugar, se realizó un taller dirigido a las docentes donde se discutieron las diferentes normas que se deben aplicar fuera y dentro del aula, de tal manera que estas ayuden a integrar a los estudiantes con conductas disruptiva; se acordaron y establecieron diversos aspectos (Jiménez, 2017), entre estos:

- En lugar de centrarse en el comportamiento disruptivo del estudiante, mantenerse centrado en la tarea y sugerir alternativas.
- Se debe responder, pero no de manera desproporcionada. Para garantizar la justicia, se debe tratar a diferentes niños por igual. En otras palabras, no se debe tener



preferencias.

- Es muy importante el autocontrol del adulto, evitando los altibajos, el cinismo, la agresividad y el miedo.
- Tratar de evitar ciertos comportamientos que sin darse cuenta puedan promover el caos, como los altibajos emocionales, la agresión y la falta de respeto hacia los niños y niñas. Los niños con problemas graves de conducta deben recibir atención individualizada. Las medidas deben ser tomadas individualmente.
- Se debe ofrecer elogios, motivación, comentarios y atención individual con regularidad.
- Hay que disculparse cuando sea necesario y ayudarlos a hacer lo mismo.
- Considerar la motivación del niño para ser disruptivo. Muchos de ellos sólo quieren atención.
- El momento de prestar atención a un estudiante disruptivo es cuando están “de buen humor”, no cuando está “desordenado”. Por lo tanto, es

aconsejable aislar a estos niños de situaciones que los fortalezcan, como cambiar de lugar, no comentar el conflicto y terminar el aislamiento una vez que el comportamiento negativo haya cesado.

- Cuando se atiende a un niño que se porta mal, no se debe descuidar a los demás miembros del grupo. Evitar mencionar eventos pasados o compararlos con otros niños o niñas.

Una vez aplicadas estos acuerdos, se notó un cambio significativo en los estudiantes con este tipo de conductas, debido a que se sintieron tomados en cuenta y no rechazados. De igual forma, se les demostró que son respetados al igual que sus demás compañeros, porque cuando una persona es tratada con indiferencia; su nivel de conducta, ya sea buena o mala se eleva y hasta se crea auto concepto negativo de sí mismo.

En un segundo momento, se implementó un espacio físico (taller), para que los niños puedan crear y a la vez recrearse; esto enfocado dentro de los 4



pilares de la Educación Bolivariana; el hacer, convivir, participar, valorar y reflexionar, donde los estudiantes puedan adquirir nuevos conocimientos utilizando su creatividad; este trabajo se le denominó “un saber para la vida” aquí participan padres, madres, colectivo institucional, cultores y personas de la comunidad que conozcan algún oficio y que pueda enseñárselo a los educandos. Estas actividades se realizan todos los jueves a de 8:00 am a 11:00 m, luego se toma una hora para evaluar la actividad y la evolución de los educandos con conductas disruptivas. Cabe destacar que, en algunas ocasiones al realizar estas actividades, se han presentado algunos contratiempos como la falta de materiales e implementos a utilizar para llevar a feliz término esta actividad; sin embargo, se ha evidenciado que este día los estudiantes asisten en un 95% a la institución ya que les agrada realizar este tipo de oficio.

Por otra parte se ha organizado y desarrollado un plan especial que tiene como lema “La escuela va a la

comunidad” donde el papel fundamental lo tiene el colectivo institucional, cuyo fin es lograr realizar actividades en los espacios disponibles en la comunidad, logrando de esta manera integrar no solos a los padres y representantes de los educandos sino también a los diferentes entes gubernamentales, libros vivientes, cultores, profesionales y demás miembros de esta comunidad; se ha evidenciado que el entorno comunitario y socio familiar participa, colabora, organiza y apoya con interés a los niños y niñas de esta casa de estudio. De igual forma, se dio continuidad a diferentes actividades pedagógicas que se venían realizando, y que por diversos motivos, estaban paralizadas, se retomaron actividades de música, baile, dramatizaciones, teatro, arte; dando protagonismo principalmente a aquellos estudiantes que presentan estas conductas disruptivas de tal manera que, puedan explorar, descubrir y mostrar el talento que tienen; en la puesta en práctica de este tipo de actividad se presentan algunas dificultades a la hora del vestuario, accesorios y maquillaje, así



como elementos audio visuales ya que no se cuenta con los mismo; sin embargo, no ha sido una limitante para realizar eficientemente la actividad planificada; se observó en un 70% la participación de las y los niños con conductas disruptivas.

Es relevante mencionar que, se implementó como estrategia pilar; el estudio individualizado con estos estudiantes, donde se observó que los mismos requieren mayor atención y afecto por parte de los docentes e incluso de los mismos compañeros; esto se realiza todos los días, el encargo de esta actividad, toma a los educandos por grado durante 1 hora académica. Con esta estrategia se logró afianzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en un 70%. A través de la puesta en marcha de estas actividades pedagógicas, se ha evidenciado que el colectivo institucional participa activamente apoyando los estudiantes que así lo requieren. De igual manera, los padres y representantes se han integrado en un 80% a participar con sus representados en cualquier evento,

demonstrando su apoyo y asumiendo la dificultad que presentan este grupo de estudiantes. Por su parte el otro 20% es el grupo de representantes que prefiere ignorar y no aceptar la condición de los educandos, mostrando apatía, molestia e inconformidad con el trabajo realizado.

2.4. Discusión.

En relación a la atención pedagógica suministrada a los docentes, se tiene que, se discutieron las diferentes normas que se deben aplicar fuera y dentro del aula, de tal manera que estas ayuden a integrar a los estudiantes con conductas disruptiva, esto se corrobora con el estudio de Guallichico (2014), cuando propone la ejecución de un manual de estrategias que motivan la disminución de las conductas disruptivas y así mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en la Institución Educativa. De este modo, la implementación de un espacio físico (taller), para que los niños puedan crear y a la vez recrearse; ha sido de gran ayuda para disminuir las conductas disruptivas



en los estudiantes, esto se corresponde con el estudio de Morocho (2018), cuando destaca que entre los factores que el docente puede utilizar, aparte de la motivación; es el halago por las actividades efectuadas y valoración de las destrezas que el estudiante desarrolla.

Por último, respecto a la atención por parte de los corresponsables de la educación; familia, comunidad, hay que destacar que se ha logrado integrar no solos a los padres y representantes de los educandos, sino también a los diferentes entes gubernamentales, esto es reforzado por Mera y Oña, (2016), cuando destaca que estas conductas deben ser atacadas tanto dentro como fuera del aula de clases, sobre todo en el hogar, debido que estas implican la interrupción en el desarrollo evolutivo de niños y niñas, imposibilitándolos para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos, como con sus pares las cuales se originan por las dificultades del sujeto para adaptarse al medio social.

3. Conclusiones

La atención pedagógica aplicada, ha sido de gran impacto en el centro educativo, por cuanto han contribuido a reducir las conductas disruptivas en las aulas. Es necesario valorar la colaboración entre docentes, familias y la comunidad en general en el abordaje de las conductas disruptivas y en la creación de un ambiente escolar positivo, en donde se ha reforzado el desarrollo personal y emocional de los estudiantes, promoviendo habilidades sociales, autocontrol y resolución de conflictos. De igual forma, se ha fomentado la autonomía y la responsabilidad en los estudiantes, permitiéndoles asumir un rol activo en su aprendizaje y comportamiento. De esta manera, se hace necesario mantener un seguimiento y evaluación continua de las conductas de los estudiantes, identificando posibles desafíos y ajustando las estrategias pedagógicas según sea necesario. En relación al clima escolar, este ha sido positivo basado en el respeto, la empatía



y la colaboración, favoreciendo el bienestar y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para concluir, es necesario destacar que la presente investigación se desarrolló conforme a los principios de gestión de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”, específicamente en el numeral; 6 referido a promover el arraigo territorial de las trabajadoras y los trabajadores de la educación desde una lógica transformadora; desde esta perspectiva, se espera que los docentes, desde su praxis diaria y en consonancia con la comunidad; continúen en la fomentación de espacios de reflexión y transformación.

4. Referencias

- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Psychological Review*, 84(2), 191–215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Bourdieu, P (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Buendía, L., y Olmedo, E. (2002). El género: ¿constructo mediador en los enfoques de aprendizaje universitario? *Revista De Investigación Educativa*, 20(2), 511–524.
- Collins, H. (1998) Tu hijo. España: Trieste Publishing Pty Ltd.
- Cuahonte, C., y Hernández, G. (2015). Una interpretación socio-crítica del enfoque educativo basado en competencias. *Perspectivas docentes*, (57), 26-34. ISSN-e 0188-3313,
- Domínguez, M., y Martínez, F. (2001). Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Esquivel-Grados, J., Venegas-Mejía, C., Esquivel-Grados, M., y Gonzales-



- Benites, M. (2023). Las muestras en investigaciones educativas. Un estudio de pertinencia y suficiencia en tesis de posgrado. *Human Review*, 21(2), 355-369. | ISSN 2695-9623.
<https://doi.org/10.37467/revhuman.v21.5071>
- Fernández, A. y Muñoz, L. (2005). Evaluación de los trastornos por déficit de atención y del comportamiento perturbador. En: Caballo, V. (Dir.). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad.* (pp.279-311) Madrid, España: Pirámide.
- Guallichico, C. (2014). Las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas del sexto año de educación básica del plantel educativo municipal “Rumiñahui” en la parroquia de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, provincia de pichincha. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato (UTA).
- Guba, E. (1990) El diálogo paradigmático. Parque Newbury, California, Estados Unidos: Publicaciones Sabias.
- Jiménez, J. (2017). Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Educativa Técnica General Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima. Tesis de grado, Universidad de Tolima. Tolima, Colombia: Repositorio Institucional de la Universidad de Tolima.
- Jurado, P., Lafuente, Á., y Justiniano, M. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (25), 219-236.
<https://doi.org/10.18172/con.3827>
- Mera, J., y Oña, K. (2016) Las conductas disruptivas y su incidencia en el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes 7mo año de educación



-
- básica de la escuela fiscal Clara León de Posligua durante el periodo lectivo 2015-2016. Ecuador: CEDIA.
- Morocho, C. (2018). Las conductas disruptivas en los niños del Primer año básico sección matutina del colegio Ciudad de Cuenca, año lectivo 2018. Tesis de grado Licenciada en Ciencias de la Educación. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Narváez, J., y Obando, L. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de deprivación sociocultural. *Psicogente*, 23(44) 144-165. <https://doi.org/10.17081/psico.23.4.3509>
- Simón, C., Gómez, P., y Alonso, J. (2013). Prevención de la disrupción en el aula: papel del clima motivacional de clase y de las estrategias de afrontamiento. *Cultura y Educación*, 25(1), 49-64. <https://doi.org/10.1174/1135640138>
- 06309037.
- Vygotsky, L. (1978). *Mind in society: The development of higher mental processes*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.